

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA Y COMERCIALIZADORA MULTIPLE C.C.M.LIZE S.A CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Huaquillas a los quince días del mes de Mayo del dos mil trece, en el local social de la compañía ubicada en la calle Costa Rica entre Machala y Benalcázar, siendo las doce horas del día, y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo del artículo 238 de la ley de compañías. A continuación el Secretario elabora la Lista de los Socios y presentes: El señor Oscar Redi Luna Montoya propietario de cien (100) Acciones, de un dólar (USD. 1,00) cada una, representa cien votos, el señor José Alberto Elizalde Muñoz propietario de cien (100) Acciones, de un dólar (USD. 1,00) cada una, representa cien votos, el señor Domingo Félix Intriago Álvarez propietario de cien (100) Acciones, de un dólar (USD. 1,00) cada una, representa cien votos, el señor Fausto Patricio Intriago Zambrano propietario de cien (100) Acciones, de un dólar (USD. 1,00) cada una, representa cien votos, el señor Rolando Emil Intriago Cedeño propietario de cien (100) Acciones, de un dólar (USD. 1,00) cada una, representa cien votos, el señor Rommel Giovanni Lara Mejía propietario de cien (100) Acciones, de un dólar (USD. 1,00) cada una, representa cien votos, el señor José Luis Zapata Vínces propietario de cien (100) Acciones, de un dólar (USD. 1,00) cada una, representa cien votos, el señor Oscar Alfredo Luna Sánchez propietario de cien (100) Acciones, de un dólar (USD. 1,00) cada una, representa cien votos; Por encontrarse reunidos los accionistas que representan el cien por cien del Capital Social acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos.

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2.012.

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita al Secretario se proceda a dar lectura al PRIMER y único punto del orden del día, el mismo que se refiere a la: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012**

Los socios resuelven por UNANIMIDAD aprobar Los Estados Financieros correspondiente al período 2.012.



Sr. José Alberto Elizalde Muñoz

ACCIONISTA- GERENTE



Sr. Oscar Redi Luna Montoya

ACCIONISTA SECRETARIO